

Por orden de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, **se le convoca a la siguiente sesión de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo:**

ORDEN DEL DÍA

SESION: ORDINARIA
FECHA: MIÉRCOLES, 4 DE DICIEMBRE, A LAS 18.30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 18.45 EN SEGUNDA.
LUGAR: SALA SUR, Centro cívico las Sirenas.

1. Aprobación, si procede acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria 7 de noviembre de 2024.

2. Informe de presidencia

3. Informe grupos de trabajo

4. Propuestas AMPA MESON DEL MORO

a. Propuesta sobre plagas:

- “Que el Distrito realice las acciones necesarias para hacer llegar a esta Junta la información actualizada de las medidas que se están llevando a cabo para erradicar plagas del Distrito
- Que el Distrito realice las acciones necesarias para hacer llegar a esta Junta la información actualizada Los contratos de mantenimiento que están en vigor respecto a este servicio de desratización y control de plagas.”
- Que el Distrito realice las acciones necesarias para que haya una mayor eficiencia en la retirada de los restos de estos animales que se encuentren tanto dentro como en las inmediaciones del Centro Educativo”.

b. Propuesta sobre acceso CEIP SAN ISIDORO:

- “Que el Distrito realice las acciones necesarias para que se puedan coordinar con las Direcciones Generales implicadas para establecer los accesos oportunos para cubrir las necesidades expuestas.
- Que, en su caso, el Distrito realice las acciones necesarias para que se puedan coordinar con las Direcciones Generales implicadas para poder regular y dotar de Caminos Escolares Seguros desde las calles límite hasta las que se puede acceder, hasta el CEIP SAN ISIDORO

Código Seguro De Verificación	U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	02/12/2024 13:15:37	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==			

- Que, en caso de estar completamente prohibido el tránsito de vehículos de transporte de pasajeros, que el Distrito realice las acciones necesarias para que se controle el acceso de vehículos de transporte de pasajeros que circulan con toda libertad y a cualquier hora en zona de alto tránsito peatonal y entrada y salida de Centros Educativos”.

5. Propuesta AMPA SOMOS ESCUELA:

“En la calle fray Diego de Cádiz se ha prohibido el aparcamiento a la altura del número 35, eliminando 3 plazas sin ofrecer alternativa alguna. Además, el hueco que dejan esas plazas en vez de utilizarse para ensanchar la acera siguiendo la forma natural de la calle, se han instalado bolardos además de señales de prohibido aparcar sobre la acera.

Consideramos que no beneficia a los peatones ya que la acera sigue siendo estrecha, y los bolardos y la señal en un entorno BIC es innecesario existiendo alternativas.

Por tanto, proponemos que el hueco dejado por dichas plazas de aparcamiento se elimine continuando la acera su forma natural y se continúe la línea de naranjos que ya existen en esa parte de la calle”.

6. Propuestas AVV CASA DE LA MONEDA:

a. Propuesta sobre El Jueves:

“Que desde los diferentes Servicios Municipales se pongan a disposición los medios materiales y personales para que el Mercadillo del Jueves sea controlado tanto en el número de puestos, disposición y limitación en su extensión (como así está regulado), así como que la exigencia de que los vendedores respeten el horario de montaje y desmontaje y la exigencia a los vendedores de que recojan los restos de materiales que dejan abandonados”.

b. Propuesta relativa a botellón:

“Se ruega control del botellón en la zona de Casa de la Moneda, concretamente en las calles Profesor Morales Padrón esquina con Calle Matienzo. Tememos que con las fechas de Navidad se incremente y aumente el vandalismo que viene produciéndose en los últimos meses”.

7. Propuesta AVV ESTACIÓN CÓRDOBA:

“Que se inste al Sr. Alcalde de Sevilla a que no suprima el cuerpo de agentes cívicos nocturnos, más conocidos como serenos, y de ser posible que se amplíe este cuerpo para poder extenderse a otros barrios, dado el buen funcionamiento que han tenido desde su implantación”.

8. Propuestas GRUPO PSOE:

a. Propuesta relativa a estado de viario:

Código Seguro De Verificación	U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	02/12/2024 13:15:37
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==		



- “Que la Delegada del Distrito inste a Lipasam a realizar lo que ya se acordó y se solicitó por este grupo en el pleno del Debate del Distrito, puesto que un mes después no se notan mejoras sino que empeora a diario y que se nos informe de las medidas que se van a llevar a cabo y en qué plazos.
- Que se dé traslado e inste a Alcaldía y a las delegaciones competentes para que programen, reorganicen y aumenten las labores de reparación de viario y asfaltado de las calles del Casco Antiguo.
- Que se dé traslado de las incidencias mostradas a Reur para que sean reparadas de manera inmediata y que sean atendidas las peticiones vecinales solicitadas a través de este servicio para que vuelva a ser un referente en eficacia y eficiencia en su actuación”.

b. Propuesta relativa a solar Arrayán- Divina Pastora:

- “Que el solar municipal que se encuentra entre las calles Arrayán y Divina Pastora, sea excluido del Plan de enajenaciones e inversiones del patrimonio municipal de suelo en fines de interés social en el periodo cuatrienal 2024-2027.
- Que sean realizadas con diligencia y celeridad las acciones necesarias encaminadas a la consecución de que el solar municipal, que se encuentra entre las calles Arrayán y Divina Pastora, sea convertido en un espacio verde para uso y disfrute de los vecinos”.

9. Ruegos y preguntas:

Preguntas AMPA MESON DEL MORO:

- 1.- ¿En qué estado se encuentra la petición de la realización de las siguientes obras de INTERIOR DEL EDIFICIO Y DEPENDENCIAS DEL CENTRO?,
- 2.- ¿En qué estado se encuentra la petición de realización de las siguientes obras de EXTERIOR EDIFICIO Y PATIO? Y en su detalle recogido en el escrito presentado como documento anexo.

Preguntas AMPA SOMOS ESCUELA:

- 1.- ¿Las AMPAS vamos a poder seguir usando el pulmón verde hasta final de curso tal como se estableció a finales del curso pasado?
- 2.- El alcalde anunció un plan de desratización en los colegios. ¿Qué colegios, cuándo y con qué criterio de elección se van a desratizar?

Preguntas AVV CASA DE LA MONEDA:

- 1.- La Asociación de Vecinos de Casa de la Moneda y Entorno ruega y pregunta sobre la revisión de las Zonas Acústicamente Saturadas.

Preguntas GRUPO PSOE:

Código Seguro De Verificación	U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	02/12/2024 13:15:37
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==		



a. Preguntas relativas a futuras peatonalizaciones en casco antiguo:

¿Cuál es la previsión de calles, plazas y vías a peatonalizar por este gobierno municipal, en su mandato, en el entorno del Casco Antiguo?

¿Podrían decirnos de forma detallada, cuáles son las acciones en intervenciones que se realizarán en las mismas?

¿Podrían describirnos en qué van a consistir esas intervenciones, de forma detallada?

¿Cuándo se van a producir dichas intervenciones?

¿Cuál es el orden y la prioridad de estas actuaciones? ¿Han sido o serán consensuadas con los vecinos?

b. Preguntas relativas a entorno de Gavidia, Duque y Plaza de la Concordia

¿Tiene este gobierno pensado re urbanizar, mejorar y/o acondicionar las plazas de la Gavidia, Concordia, y Duque?

¿Podría describirnos en qué van a consistir esas intervenciones de forma detallada?

¿Cuándo se van a producir dichas intervenciones?

¿Cuál es el orden y la prioridad de estas actuaciones? ¿Han sido o serán consensuadas con los vecinos?

10. Turno ciudadano:

- Ruego se dote de medios de difusión visual (streaming, vías telemáticas ...) al local en el que se lleva a cabo el taller de Lengua de Signos, con objeto de que cualquier vecino interesado pueda seguir las clases que se impartan de este lenguaje universal.
- Ruego tengan a bien contactar con cada persona titular del cargo de Cónsul en el Distrito del Casco Antiguo, para exponerles que durante las franjas horarias y los días en las que el Consulado se halle cerrado, estas plazas de aparcamiento van a poder ser utilizadas para el estacionamiento del vehículo de cualquier vecino. Lo ideal sería que en un plazo razonable en tales plazas se señalizaran las horas y los días en los que se permite en ellas el aparcamiento libre.

**EL SECRETARIO
GENERAL. P.D
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO**

Fdo. María José Rodríguez Sevillano

Código Seguro De Verificación	U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	02/12/2024 13:15:37
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5nH0RkqQP3jijT/dwIa0A==		

